

JARA CONSULTORES CIA. LTDA.



MULTINEGOCIOS VICENTE CAMPOVERDE CIA. LTDA.

Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017 y 2016
Junto con el Informe de los Auditores Independientes

CONTENIDO

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A los Socios de
MULTINEGOCIOS VICENTE CAMPOVERDE CIA. LTDA.,

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **MULTINEGOCIOS VICENTE CAMPOVERDE CIA. LTDA.,** (una compañía constituida en Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes, si los hubiere, que pudieran haberse expuesto de haber podido aplicar procedimientos de auditoría a los asuntos mencionados en los párrafos 3 y 4 precedente; los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **MULTINEGOCIOS VICENTE CAMPOVERDE CIA. LTDA.,** al 31 de diciembre de 2017, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

2. Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), juntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

BASES PARA LA CALIFICACION DE LA OPINION DE AUDITORIA

LIMITACIONES AL ALCANCE

3. Al 31 de diciembre del 2017, no hemos obtenido repuestas a las confirmaciones enviadas a las cuentas por cobrar clientes por \$ 698.282,83, proveedores por \$ 444.927,75. Estas confirmaciones se consideran necesarias de acuerdo con las normas internacionales de auditoría para corroborar la información proporcionada por la gerencia relativa a esos asuntos.

4. Al 31 de diciembre del 2017, no nos fue posible realizar la observación física de los inventarios de producto terminado debido a que no fuimos comunicados oportunamente y su saldo ascendía a \$ 155.643,50, no nos fue posible satisfacernos de la razonabilidad de los saldos de inventarios a esa fecha, por medio de otro procedimiento de auditoría.

5. Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

6. La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros, además:

Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.

Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.

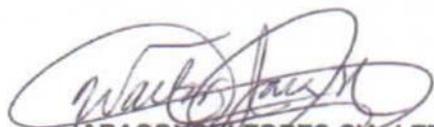
Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoria, y los hallazgos significativos de auditoria, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoria.

Otro asunto

Sin calificar nuestra opinión, informamos que los estados financieros de la compañía **MULTINEGOCIOS VICENTE CAMPOVERDE CIA. LTDA.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, no fueron auditados por nosotros ni por otros auditores porque no hubo la obligación de presentar los informes a la Superintendencia de Compañías



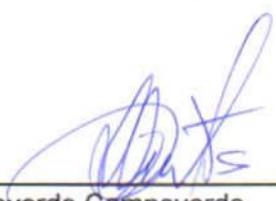
JARA CONSULTORES CIA. LTDA.
CPA. WALTER NAPOLEON JARA NAULA
SCVS-RNAE- No.1011
C.I. No. 09-01350272

Guayaquil, Ecuador
26 de mayo del 2018

MULTINEGOCIOS VICENTE CAMPOVERDE CIA. LTDA.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

	<u>NOTAS</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
		<u>(DOLARES)</u>	
<u>ACTIVO</u>			
ACTIVO CORRIENTE:			
Efectivo y Equivalente de efectivo	5	278,246	224,552
Cuentas por cobrar comerciales, y otras ctas por cobrar	6	1,067,495	454,334
Inventarios	7	155,644	112,432
Total activo corrientes		<u>1,501,385</u>	<u>791,318</u>
Propiedades	8	<u>131,575</u>	<u>125,262</u>
Total Propiedades		<u>131,575</u>	<u>125,262</u>
TOTAL		<u>1,632,960</u>	<u>916,580</u>


Vicente Campoverde Campoverde
Gerente General


Veronica Bermeo Rodriguez
Contadora

Ver notas a los estados financieros

NOTAS

2017 2016
(DOLARES)

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE:

Prestamos Bancarios	9	37,194	70,678
Cuentas por Pagar Proveedores	10	539,454	614,045
Cuentas por Pagar Relacionadas	11	408,992	0
Impuestos por Pagar	12	57,151	28,600
Pasivos acumulados	13	27,413	10,053
Total pasivo corriente		<u>1,070,204</u>	<u>723,376</u>

PASIVO NO CORRIENTE:

Prestamos Bancarios	9	<u>97,194</u>	<u>134,388</u>
Total pasivo no corriente		<u>97,194</u>	<u>134,388</u>

PATRIMONIO DE ACCIONISTAS

Capital social	14	300,000	1,000
Reserva Legal	14	4,820	2,701
Utilidades Acumuladas		52,996	21,192
Utilidad (Pérdida) del año		107,746	33,923
Patrimonio de los accionistas		<u>465,562</u>	<u>58,816</u>

TOTAL

1,632,960 916,580



Vicente Campoverde Campoverde
Gerente General



Veronica Bermeo Rodriguez
Contadora

Ver notas a los estados financieros

MULTINEGOCIOS VICENTE CAMPOVERDE CIA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

	<u>NOTAS</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
		(DOLARES)	
INGRESOS:			
Ventas		3,007,722	3,104,564
Otros ingresos		3,541	0
Total Ventas		<u>3,011,263</u>	<u>3,104,564</u>
COSTO Y GASTOS:			
Costos de Ventas		2,289,208	2,612,288
Administrativos y Ventas	16	503,883	405,686
Depreciacion		28,946	15,547
Gastos Financieros		23,930	4,023
Total costos y gastos		<u>2,845,967</u>	<u>3,037,544</u>
Utilidad antes de Participacion e Impuestos		<u>165,296</u>	<u>67,020</u>
(-) Participacion de Trabajadores		<u>-24,794</u>	<u>-10,053</u>
(-) Impuesto a la Renta		<u>-32,756</u>	<u>-23,044</u>
UTILIDAD (PERDIDA) DEL AÑO		<u><u>107,746</u></u>	<u><u>33,923</u></u>



Vicente Campoverde Campoverde
Gerente General



Veronica Bermeo Rodriguez
Contadora

Ver notas a los estados financieros

MULTINEGOCIOS VICENTE CAMPOVERDE CIA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

	<u>Resultados Acumulados</u>				
	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Utilidades Acumuladas</u>	<u>Utilidad del Periodo</u>	<u>Total</u>
Enero 1, 2016	1,000	2,701	0	21,192	24,893
Utilidad (Pérdida) del periodo				33,923	33,923
Transferencias de Utilidades			21,192	-21,192	0
Diciembre 31, 2016	<u>1,000</u>	<u>2,701</u>	<u>21,192</u>	<u>33,923</u>	<u>58,816</u>
Utilidad del periodo				107,746	107,746
Transferencias de Utilidades		2,119	31,804	-33,923	0
Aumento de Capital	299,000				299,000
Diciembre 31, 2017	<u>300,000</u>	<u>4,820</u>	<u>52,996</u>	<u>107,746</u>	<u>465,562</u>



Vicente Campo Verde
Gerente General



Veronica Bermeo Rodriguez
Contadora

Ver notas a los estados financieros

MULTINEGOCIOS VICENTE CAMPOVERDE CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJO DE CAJA
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(DOLARES)	
UTILIDAD (PERDIDA) NETA	107,746	33,923
FLUJO DE EFECTIVO NETO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Mas Depreciación	28,946	15,547
Cambios netos en activos y pasivos-		
Disminucion (aumento) en cuentas por cobrar	-613,160	252,404
(Aumento) en Inventarios	-43,211	54,452
(Aumento) Otros Activos	0	402
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	224,409	-165,946
(Disminución) aumento en Impuestos por Pagar	28,551	15,653
(Disminución) aumento en pasivos acumulados	17,360	-361
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>-249,359</u>	<u>206,074</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de propiedades y equipos, neto	-35,259	-110,519
Efectivo neto, Flujos de efectivo de actividades de inversión:	<u>-35,259</u>	<u>-110,519</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Aumento en Prestamos Bancarios	-167,873	124,075
Aumento en Vencimiento Prestamo de Accionistas	506,185	-302,132
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>338,312</u>	<u>-178,057</u>
Aumento neto en efectivo en caja y bancos	53,694	-82,502
Efectivo en caja y bancos e inversiones temporales:		
Saldo al inicio del año	224,552	307,054
Saldo al final del año	<u>278,246</u>	<u>224,552</u>
		
Vicente Campo Verde Gerente General	Veronica Bermeo Rodriguez Contadora	

Ver notas a los estados financieros

MULTINEGOCIOS VICENTE CAMPOVERDE CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La Compañía fue constituida en Cuenca-Ecuador el 17 de julio de 2001 ante Notario Público Quinto del Cantón doctor Francisco Carrasco Veintimilla. Su objeto social principal está relacionado por las siguientes actividades:

La Compañía tiene por objeto El ejercicio y desarrollo venta al por mayor de insumos para la minería, toda clase de actividades agrícolas, agropecuarias, agroindustriales, incluyendo la adquisición, conservación, aprovechamiento y explotación de predios rústicos aptos para tales actividades estando en capacidad de comercializar y explotar su producción en forma directa ya como elaborados o semielaborados, pudiendo para estos fines beneficiarse de las leyes que permitan la importación de maquinarias agrícolas e industrial, así como insumos en general.

Las oficinas de la Compañía están ubicadas en la ciudad de Cuenca, Cantón Camilo Ponce Enriquez ciudadela la Florida calles: Avenida 28 de marzo s/n intersección Francisco Vidal junto al banco de Machala en la provincia del Azuay

Los estados financieros de **MULTINEGOCIOS VICENTE CAMPOVERDE CIA. LTDA.**, para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 30 de marzo de 2018 y fueron presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas

2. BASES DE PREPARACION

Los estados de situación financiera adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y preparados sobre la base del modelo del costo histórico excepto por los beneficios sociales de largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados de situación financiera de la Compañía es el Dólar de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2017, según se describe a continuación:

- Enmiendas a las NIIF 10 y NIC 28: Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.
- Enmiendas a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo: Iniciativa sobre información a revelar.
- Enmiendas a la NIC 12 - Impuestos a las Ganancias: Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas.
- Enmiendas a la NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades: Clarificación del alcance en los desgloses requeridos en la NIIF 12

La Compañía no ha aplicado anticipadamente ninguna norma, interpretación que haya sido emitida pero que aún no es efectiva.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, dichas modificaciones no le fueron aplicables o no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados de situación financiera son las siguientes:

Efectivo y equivalentes de efectivo-

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Activos Financieros

Cuentas por cobrar terceros, cuentas por cobrar a partes relacionadas y cuentas por cobrar financieras –

Son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Inventarios-

Se encuentra valuados como sigue:

Materias primas, combustibles, repuestas y materiales: al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización.

En proceso y terminados: al costo promedio de producción los cuales no exceden a los valores netos de realización.

Importaciones en tránsito: al costo de adquisición incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera

Propiedades y equipos-

Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Las propiedades y equipos son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda. Los terrenos se registran en forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentados sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

El costo inicial de las propiedades y equipos comprenden su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las propiedades y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipos son determinados comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados.

La depreciación de propiedades y equipos se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Vehiculos	5
Equipo de Computación	3

El método de depreciación, vidas útiles son revisados en cada fecha de presentación. En el año 2017 la compañía no mantuvo activos fijos para su uso.

Deterioro de activos no financieros-

En cada fecha de reporte, la Compañía evalúa para los activos no financieros que incluye los activos intangibles de uso, si existen indicadores de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o cuando se presente un requerimiento anual de pruebas de deterioro de un activo, la Compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo, es el monto mayor entre el valor razonable de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean en gran parte independientes de los otros activos o grupo de activos.

Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto. Para determinar el valor razonable menos costos de venta. Se usa un modelo de valuación apropiado.

De existir pérdidas integrales de deterioro de operaciones continuas, ellas son reconocidas en el estado de resultados en las categorías de gastos, consistentes con la función del activo deteriorado. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se han determinado indicios de deterioro.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en el patrimonio en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada al estado de resultados integrales en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

Provisiones y contingencias-

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el balance general cuando existe una obligación cierta o legal resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas a los Estados Financieros los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del Estado de Situación Financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando los flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de los ingresos puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Reconocimiento de costos y gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

Los gastos por intereses se reconocen como gastos en el período en que se incurren, con base en la tasa de interés aplicable.

Impuestos- Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por impuesto a la renta para el año actual y para años anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 22% para los años 2017, 2016, 2015 y 2014.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los periodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se tome probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia

5. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2017	2016
	(Dólares)	
Efectivo	9.565	0
Bancos	<u>268.681</u>	<u>224.552</u>
Total, efectivo	278.246	224.552

- (a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en diversas entidades locales. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de cuentas por cobrar se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2017	2016
	(Dólares)	
Clientes	698.281	316.987
Compañía Relacionada	95.385	83.727
Accionistas	151.066	0
Empleados	3.660	824
Anticipo a Proveedores	92.466	700
Crédito tributario IVA	10.659	16.188
Anticipo Impuesto a la Renta	1.902	846
Retenciones en la Fuente	17.851	32.857
Retenciones IVA	0	2.210
(-) Reserva Cuentas Incobrables	(3.775)	00
Total, Cuentas por Cobrar	1.067.495	454.334

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas por cobrar clientes, relacionadas y accionistas representan cartera contraídas que no generan intereses

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de inventarios se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2017	2016
	(Dólares)	
Productos terminados	155.644	112.432
Total, Inventarios	155.644	112.432

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de propiedades y equipos se formaba de la siguiente manera

	Diciembre 31 - 2017			Diciembre 31 - 2016		
	Costo	Depreciación	Neto	Costo	Depreciación	Neto
	(Dólares)			(Dólares)		
Maquinarias y equipos	6.284	1.016	5.268	5.496	433	5.063
Muebles y enseres	45.188	4.938	40.250	11.556	947	10.609
Vehículos	118.674	39.441	79.233	118.674	20.704	97.970
Equipo de Computación	17.232	10.408	6.824	16.393	4.773	11.620
Total	187.378	55.803	131.575	152.119	26.857	125.262

	Maquinarias y Equipos	Muebles y Enseres	Vehículos	Equipo de Computación	TOTAL
Saldo al 1 de enero del 2016	299	3.296	55.115	13.012	71.722
Adiciones	5.197	8.260	63.559	3.381	80.397
Saldo al 31 de diciembre del 2016	5.496	11.556	118.674	16.393	152.119
Adiciones	788	33.632		839	35.259
Saldo al 31 de diciembre del 2017	6.284	45.188	118.674	17.232	187.378

DEPRECIACION	Maquinarias y Equipos	Muebles y Enseres	Vehículos	Equipo de Computación	TOTAL
Saldo al 1 de Enero del 2016	0	0	0	0	0
Adiciones	433	947	20.704	4.773	26.857
Ventas y/o retiros					0
Saldo al 31 de diciembre del 2016	433	947	20.704	4.773	26.857
Adiciones	583	3.991	18.737	5.635	28.946
Transferencias					0
Saldo al 31 de diciembre del 2017	1.016	4.938	39.441	10.408	55.803

9. PRESTAMOS BANCARIOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de Préstamos Bancarios se formaba de la siguiente manera:

Diciembre 31, 2017				Diciembre 31, 2017			
Institucion	Corto	Largo	Tipo de Garantias	Institucion	Corto	Largo	Tipo de Garantias
Financiera	Plazo			Financiera	Plazo		
Banco Machala interes 9,84% vence 5 de julio, 2018	10.324	0	Solidaria V. Campoverde	Banco Machala interes 11,23% vence 5 de julio, 2018	20.828	31.242	Solidaria V. Campoverde
Banco Machala interes 11,23% vence 5 de julio, 2018	26.870	97.194	Solidaria V. Campoverde	Banco del Pichicha interes 12,57% vence 27 octubre, 2020	49.850	103.146	Solidaria V. Campoverde
TOTAL	37.194	97.194		TOTAL	70.678	134.388	

10. CUENTAS POR PAGAR. PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de cuentas por pagar proveedores se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2017	2016
	(Dólares)	
Proveedores Locales	444.929	571.066
Anticipo de Clientes	39.487	0
Dividendos por Pagar	49.358	41.808
Otros	<u>1.760</u>	<u>1.171</u>
Total, Cuentas por Pagar, Proveedores	535.534	614.045

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas por pagar a proveedores, anticipo de clientes y dividendos por pagar representan obligaciones contraídas que no devengan intereses.

11. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de Cuentas por Pagar relacionadas se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2017	2016
	(Dólares)	
Sumexsur S.A.	0	0
Vicente Campoverde	<u>0</u>	<u>0</u>
Total, Cuentas por Pagar Relacionadas	408.992	0

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por pagar relacionadas representaban obligaciones contraídas que no devengaban interés alguno ni contienen plazo de vencimiento.

12. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de Impuestos por pagar se conformaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2017	2016
	(Dólares)	
Crédito tributario Iva	14.253	0
Retenciones en la fuente Impuesto a la renta	5.346	3.578
Retenciones en la fuente IVA	4.796	1.978
Impuesto a la Renta	<u>32.756</u>	<u>23.044</u>
Total, Cuentas Impuestos por Pagar	57.151	28.600

13. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de pasivos acumulados se conformaba de la siguiente manera:

	Decimo Tercero	Decimo Cuarto	Utilidades por Pagar	TOTAL
Saldo al 1 de enero del 2016	0	0	0	0
Provisiones			10.053	10.053
Pagos				0
Saldo al 31 de diciembre del 2016	0	0	10.053	10.053
Provisiones	13.515	4.875	24.795	43.185
Pagos	(12.428)	(3.344)	(10.053)	(25.825)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	1.087	1.531	24.795	27.413

14.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - El capital social de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 está representado por 300.000 acciones de US\$ 1.00 de valor nominal unitario.

	Diciembre 31	
	2017	2016
	(Dólares)	
Capital Pagado:		
Vicente Campoverde Campoverde	294.000	980
Hernán Campoverde Torres	3.000	10
Jorge Campoverde Torres	3.000	10
Total, Capital Suscrito	300.000	1.000

Reserva Legal - La ley de compañías establece una apropiación de 5 % de la utilidad anual para su constitución, hasta que represente el 50% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas

15. IMPUESTO A LA RENTA

(a) **Activos y pasivos del año corriente** - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31	
	2017	2016
	(Dólares)	
<i>Activos por impuestos corrientes</i>		
Retenciones en la Fuente	17.851	32.857
Crédito tributario IVA	10.699	16.188
Anticipo Impuesto a la renta	1.902	246

Retención IVA	0	2210
<i>Pasivos por impuestos corrientes</i>		
Retenciones en la fuente	5.346	3.578
Retenciones en la fuente IVA	4.796	1.978
Crédito tributario IVA	14.253	0
Impuesto a Renta	32.756	23.044

(b) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

A la fecha la compañía no ha sido fiscalizada los últimos tres años.

(c) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Están exoneradas del pago del impuesto a la renta las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas, en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2106, publicada en el Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016.

(d) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la

renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(e) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

La Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, publicada en el Segundo Suplemento del R.O. 860 del 12 de octubre del 2016, establece que el SRI podrá disponer la devolución del anticipo de impuesto a la renta cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del contribuyente, siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes definido por la Administración Tributaria.

(f) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo, quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

(g) Enajenación de acciones y participaciones

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

(h) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros lo siguiente:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(i) Reformas Tributarias

El 29 de diciembre de 2017 se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada en el R.O. No. 150, en la cual se estableció principalmente las siguientes reformas:

- Se incrementa la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25%. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.
- Para que el costo o gasto por cada caso entendido superior a los mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1,000.00) sea deducible para el cálculo del Impuesto a la renta y el crédito tributario para el Impuesto al Valor Agregado sea aplicable, se requiere la utilización de cualquiera de los medios de pago determinados en la Ley, con cuya constancia y el comprobante de venta correspondiente a la adquisición se justificará la deducción o el crédito tributario.

(j) Impuesto a la renta reconocida en los resultados – Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Diciembre 31	
	2017	2016
	(Dólares)	
Utilidad (Perdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	165.295	41.475
Otras Rentas exentas	0	0
Participación de Trabajadores	24.794	6.221
Gastos no deducibles	8.387	15.508
Utilidad (Perdida) gravable	148.889	50762
Impuesto a la renta causado al 22%	32.756	12.947

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

16. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los gastos de administración y ventas se conformaban de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2017	2016
	(Dólares)	
Sueldos de Personal	69.250	56.688
Beneficios Sociales	25.035	16.892
Arrendamientos locales comerciales	49.443	38.023
Promoción y Publicidad	9.712	10.879
Combustibles	20.626	18.342
Honorarios, comisiones	62.189	15.133
Impuestos y Contribuciones	22.090	5.556
Suministros y Materiales	46.773	45.304
Transporte y gastos de viaje	22.589	21.605
Otros	176.176	177.264
Total, Gastos Administrativos y Ventas	503.883	405.686

17. EVENTOS SUBSECUENTES

a lo comentado desde entre el 1 de enero del 2018 y la fecha del informe de los auditores independientes (junio 6, 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.